

## Solicitud para Trámite de Licencia de Demolición

Fecha:

No. Control:

Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que son ciertos los datos que a continuación se exponen:

Datos del Solicitante o Representante Legal:

Nombre: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Municipio: \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_ Tel: \_\_\_\_\_

Datos del Propietario del Terreno:

Nombre: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Municipio: \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_ Tel: \_\_\_\_\_

Descripción del tipo de obra a llevar a cabo

### Requisitos para el trámite: Copias Fotostáticas de:

- ☐ Pago de Constancia de Fuente Generadora de Residuos.
- ☐ Escrituras o documentos que acrediten la propiedad y/o contrato de arrendamiento con poder notariado.
- ☐ Pago de Predial Vigente.
- ☐ Cédula de inscripción al R.F.C. en caso de ser persona moral.
- ☐ Acta constitutiva en caso de ser persona moral.
- ☐ Poder del apoderado o representante legal.
- ☐ Identificación oficial Vigente.
- ☐ Fotografías área por demoler.
- ☐ Entregar expediente en digital (USB) y físico.
- ☐ Recibo de COMAPA actual y pagado.

Según los Artículos 12, 196, 197, 198 y 199 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Tamaulipas. Y los Artículos 2, 43, 44, 45, 47, 48, 49 y 50 del Reglamento de construcciones para el Estado de Tamaulipas. Una vez completo el expediente, el plazo máximo para expedir la licencia de construcción es de 20 días hábiles.

**Firma del Interesado o Representante**

## **Solicitud para Trámite de Licencia de Demolición**

### **Licencia de Construcción para Industria y Comercio**

Copias Fotostáticas de:

- Escrituras o documentos que acredite propiedad debidamente legalizado. (Notario, firmado, sellado)
- Pago de predial actualizado.
- Identificación oficial.
- Certificado de Uso de suelo Vigente.
- Proyecto ejecutivo. Firmado por el Director Responsable de Obra.
- Memoria de Calculo firmada por DRO y Calculista.
- Estudio de impacto Vial.
- Resolutivo Ambiental.
- Entregar información impresa en cartapacio con separadores y digital (.dwg)
- Realizar el pago de Derechos Correspondientes.

### **Licencia de Construcción para Telecomunicaciones**

Copia fotostática de:

- Solicitud por escrito.
- Acta Constitutiva de la empresa que realizara los trabajo.
- RFC.
- IFE de Representante Legal.
- Concesión de CFE en el caso de utilizar su posteria para cableado de fibra óptica.
- Concesión otorgada de SCT.
- Ruta autorizada por CFE en caso de cableado aéreo.
- Seguro de Responsabilidad Civil.
- En el caso de Rupturas, presentar proyecto, con cortes y detalles de la introducción de cableado de Fibra Óptica.
- Proyecto y Memoria de Calculo en el Caso de Antenas.
- Análisis de riesgos y dictamen de protección civil en caso de ser necesario.
- Realizar el pago de derechos correspondientes.

(Según el artículo 76 y 78 de la Ley para el Desarrollo Urbano del Estado de Tamaulipas y Art. 52, 53 y 54 del Reglamento de Construcción del Estado de Tamaulipas).